



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: ECUADORTLC S.A

EXPEDIENTE: 90308

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
AAB641487	28/03/2017	BATISTELLA MARIANO	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA REMISA

IDENTIFICACIÓN: SE-Q-00003212 NOMBRE: PETROBRAS ENERGIA ECUADOR
MOTIVO PRESENTACIÓN: ANUAL DIRECCIÓN: WALKER HOUSE 87 MARY STREET, GEORGE TOWN GRAN ISLAS
AÑO / FECHA: 2017 NACIONALIDAD: ISLAS GRAN CAIMAN
SOCIEDAD REMISA SI COTIZA EN BOLSA: NO

BATISTELLA MARIANO
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA



Paola Andrade Torres



Factura: 001-001-000035280



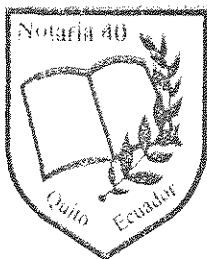
20181701040D00438

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181701040D00438

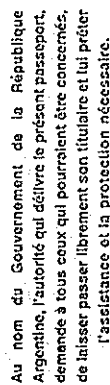
Ante mí, NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES de la NOTARÍA CUADRAGÉSIMA, comparece(n) MARIANO BATISTELLA portador(a) de PASAPORTE AAB641487 de nacionalidad ARGENTINA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A ECUADORTLC S.A. en calidad de GERENTE GENERAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 15 DE FEBRERO DEL 2018, (9:33).

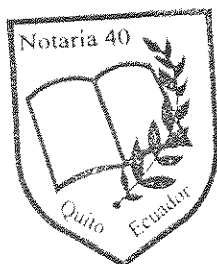
MARIANO BATISTELLA
PASAPORTE: AAB641487

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



Dra. Paola Andrade Torres



[illegible]

Dra. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito. 15 FEB 2018

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUERPOBOMA.

90308

6313

Quito D.M., 28 de marzo de 2017.

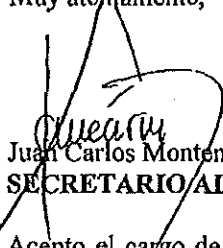
Señor
Mariano Batistella
Ciudad. -

Estimado señor Mariano Batistella:

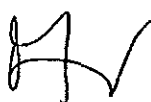
Por la presente tengo a bien en informar a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía ECUADORTLC S.A., en sesión celebrada el día de hoy, acordó por unanimidad elegirlo a usted como Gerente General de la Compañía por el período estatutario de (5) años, en reemplazo del señor Claudio Norberto Vazquez. En tal calidad, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

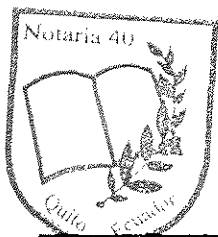
ECUADORTLC S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, el 16 de enero del 2001, inscrita en el Registro Mercantil el 22 de enero del 2001.

Muy atentamente,


Juan Carlos Montenegro
SECRETARIO AD-HOC

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de ECUADORTLC S.A., comprometiéndome a cumplirlo con sujeción a la Ley y al Estatuto Social. Quito, 28 de marzo de 2017.


Mariano Batistella
Pasaporte No. AAB641487



ECUADORTLC S.A.

Dra. Patricia Cordero
Av. Amazonas N39-123 y José Arizaga -- Quito - Ecuador
Teléfono: (5932) 2985-300

TRÁMITE NÚMERO: 26492



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	20326
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6313
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUADORTLC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BATISTELLA MARIANO
IDENTIFICACIÓN:	AAB641487
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

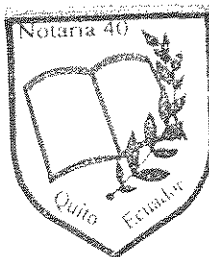
CONST. RM. 220 DEL 22/01/2001.- NOT. 1 DEL 16/01/2001 P.L.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOREZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE



Dra. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito, 15 FEB 2018
Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA